



SALUD IMPLEMENTARÁ DECÁLOGO DEL “NUEVO ESTILO” DE GOBIERNO

La Ministra María Soledad Barría anuncia profundo proceso participativo para definir un Código de Relación con los Usuarios y un Decálogo de Buenas Prácticas Laborales en Salud.

Esta mañana se realizó un encuentro de la Presidenta, Michelle Bachelet, con autoridades ministeriales y altos funcionarios públicos en que la Mandataria agradeció el esfuerzo de todos sus colaboradores en el estado de avance del cumplimiento de las 36 medidas para los primeros 100 días y explicó en detalle lo que debe ser el “nuevo estilo” de su gobierno.

Tras la actividad, la Ministra de Salud, María Soledad Barría, destacó el aporte del sector al cumplimiento de las primeras metas y realizó un reconocimiento a todos los directivos y funcionarios que están comprometidos con el éxito en la implementación de éstas:

“Corrimos el primer día para asegurar atención gratuita en la red de todos los mayores de 60 años. Fuimos capaces de convertir la idea de los Centros Comunitarios de Salud Familiar en una profundización de nuestro modelo de atención y vencer todas las barreras administrativas y económicas para contar con 65 centros creados en 100 días. Hemos trabajado duro para otorgar a los chilenos que se atienden en el sistema público de salud acceso, oportunidad y protección financiera en 15 problemas de salud que se suman a 25 que ya estaban garantizadas. Y además, dimos un paso significativo al transformar un apoyo financiero en un conjunto de medidas para asegurar y proteger la salud de quienes no pueden valerse por sí mismos. Creo que el Sector Público de Salud se merece sinceramente el reconocimiento que ha hecho la Presidenta y que quiero transmitirle a todos nuestros funcionarios”.

Sin embargo, la doctora Barría aseguró que tan importante como este agradecimiento presidencial fue el llamado de la Mandataria a avanzar en un nuevo estilo de gobierno “que debe guiar nuestra acción y la de todos y cada uno de los que integran el Sistema Público de Salud”.

En ese sentido, la Ministra Barría indicó que el decálogo presentado por la Presidenta se relaciona con un objetivo estratégico central “dirigido a generar un nuevo acuerdo, un nuevo trato, entre nosotros y también con la ciudadanía, que hemos llamado un compromiso para una Salud más comprometida, amable y acogedora”.

Decálogo

La Secretaria de Estado explicó que el decálogo de la Presidenta sostiene que:

- 1° Estar en el servicio público significa trabajar para la ciudadanía, para beneficiar a las personas, con buen trato y cercanía con nuestros usuario, pero también con los propios trabajadores de cada una de nuestras instancias.
- 2° Hay que asumir a tiempo, con celeridad y eficiencia los problemas. Tenemos que actuar activamente y en terreno, explicando nuestras acciones y afrontando las dificultades.
- 3° Debemos anticipar los problemas y no que sólo reaccionar a ellos.
- 4° Tenemos que trabajar en equipo, con mucha lealtad, compromiso y entrega, para responder a la esperanza que se ha depositado en todos nosotros.
- 5° No bastan las respuestas de rutina. Debemos ser creativos, atrevernos a innovar, porque es lo único correcto ante tiempos nuevos.
- 6° No se justifican las improvisaciones. Debemos cumplir bien nuestra labor, haciendo bien nuestro trabajo.
- 7° Hay que prepararse para el diálogo ciudadano. Este es un gobierno que escucha, dialoga, y luego decide.
- 8° Las demandas ciudadanas justas y legítimas son un derecho. Debemos aceptarlas si están respaldadas por razones adecuadas y, si no podemos atenderlas, debemos explicarle al país la razón, siempre pidiendo a los actores que se hagan parte de la solución y no se limiten a generar una petición.
- 9° No podemos actuar a la defensiva, sino que tenemos que salir a terreno a potenciar nuestras acciones y explicar nuestras conductas. No actuamos por capricho, sino por convicción.
- 10° En Chile caben todos. La dignidad de las personas debe ser respetada siempre y los únicos privilegiados de este gobierno son los que nunca han tenido privilegios.

Reflexión y acción

“La Presidenta dio instrucciones claras en torno a la necesidad de considerar y fomentar rol más activo de los ciudadanos, que estos se sientan parte de las decisiones y que defiendan sus derechos”, enfatizó la Ministra, quien destacó que el sector Salud debe realizar una profunda reflexión que lleve estos principios a la práctica.

En ese sentido, la doctora Barría convocó a los funcionarios: “Seamos consistentes. Demos inicio a una reforma interna y con nuestros usuarios que se caracterice también por la participación y el diálogo”.

Agregó que “como dijo la Presidenta, debemos conversar, escuchar y después adoptar decisiones, con claridad en que esas decisiones deben cumplirse”.

Por este motivo, anunció que este mes se dará inicio a un proceso de debate que debe concluir a fines de septiembre con un decálogo de buenas prácticas laborales y un código de relación con los usuarios que se implemente cotidianamente en el sector Salud.

